

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 40** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Instalación de suministro de gasóleo para vehículos pesados”, en el término municipal de San Fernando de Henares, promovido por “Zona Terciaria Industrial; Zaterial, Sociedad Limitada” (expediente 10-EIA-00022.6/2010).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Instalación de suministro de gasóleo para vehículos pesados”, en el término municipal de San Fernando de Henares, promovido por “Zona Terciaria Industrial; Zaterial, Sociedad Limitada”, con domicilio social en la avenida Leonardo da Vinci, número 8, tercero, oficina 235, Parque Empresarial “La Carpetania”, 28906 Getafe. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la Ronda de Atocha, número 17, primera baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 8 de octubre de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/11.395/10)